

**COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARCADIA CIARCADSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARCADIA CIARCADSA S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de enero del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en Urdesa Central, Cedros 429-A y la Sexta, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARCADIA CIARCADSA S.A.**, los señores Accionistas Sra. Pilar del Roció Alvarez Garzón dueña de setecientos sesenta acciones de un dólar cada una, y el Sr. Ángel Antonio Macías Mendoza dueño de cuarenta acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. **Pilar del Roció Alvarez Garzón** Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
5. Determinación de firma de Comisario del informe financiero del periodo 2015.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, al Sr. Arturo Martin Alvarez Álvarez Gerente General de la compañía **COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARCADIA CIARCADSA S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

- 3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.**

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

- 4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.**

**COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARCADIA CIARCADSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

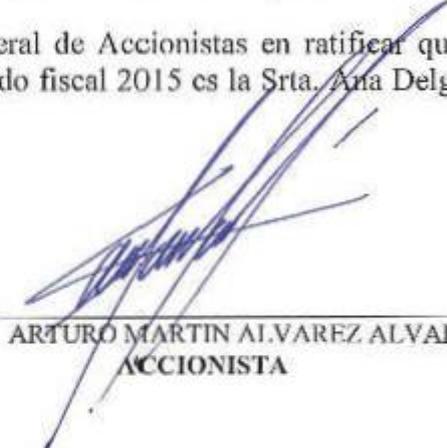
Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Sr. Arturo Martín Álvarez Álvarez Gerente General de la compañía **COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARCADIA CIARCADSA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

5. Determinación de firma de Comisario del informe financiero del periodo 2015.

Quedan de acuerdo los presentes de la Junta General de Accionistas en ratificar que el responsable de firmar como comisario para el periodo fiscal 2015 es la Srta. Ana Delgado Lucas con C.C. # 0950477307.



PILAR DEL ROCIO ALVAREZ GARZON
ACCIONISTA - PRESIDENTE



ARTURO MARTIN ALVAREZ ALVAREZ
ACCIONISTA